

La Océania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales sin recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 20 de Febrero de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. ts. lineas. Los de la cuarta plana, ANUNCIOS.—Preferentes, 4 1/2 cts. lineas. Los de la cuarta plana, 4 1/2 cts. lineas.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 41.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMISTRACION CARVALLO 2.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Estrella y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

IMPRESION Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

PIEDRAS.

Clases Guadalupe y Meycauayan.
Despacho: calle Concepcion 1 d.—Quiaipo. p3

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macled y comp.

China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT. d
VAPOR ZAFIRO.
Se espera el sábado 20 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el lunes 22, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Iloilo y Cebu, el miércoles 24 del actual.
Admite carga y pasajeros.
N. Font.

Para Cebu y Surigao

El vapor REMUS será despachado para dichos puntos, el jueves 25 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macled y comp.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasaje.
Smith, Bell y comp.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Batangas, el día 21 del actual, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas. Consignatario.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje para Batangas, Laguna, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 24 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Cebu, Catabogan, Tacloban, Cabilian, Surigao, Camiguin, Mariboc, Bais é Iloilo, el miércoles 24 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 23 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el lunes 22 del actual.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, San Fernando, Coayon, Currimao y Aparri, el miércoles 24 del actual; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

PAPEL CATALAN

de 1, 2, 3, 4 y 5 id. para cartas—sobres de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor DYMNAH, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 de Febrero y de Singapur el 1.º de Marzo. Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 21 de Febrero, en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á
M. Henry, ph Muelle del Rey núm. 1.

GABINETE Médico-Quirúrgico

DEL
DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta general y especial. Curacion de las enfermedades de la matriz.
Horas de consulta y curacion de nueve á doce de la mañana en su gabinete calle de Enrile núm. 15 (entre calle de Santa Cruz.)
NOTA.—Se encarga de la asistencia de partos. Su casa habitación calle de Alix (Real de Sempalco) núm. 21.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

GIRO POR TELEGRAFO

BATLLE HERMANOS Y C.a
Escolta 18, entrada por el Bazar. p1

SE VENDE TABACO RAMA

á los precios siguientes:

4.a Isabela corriente de 1883, el quintal	\$ 7'50
5.a " " " " " " " "	3'50
5.a " " " " " " " "	5'00
4.a Cagayan " " " " " "	6'50
5.a " " " " " " " "	3'00
5.a " " " " " " " "	5'00
4.a Union " " " " " "	7'50
2.a Visayas (Iloilo) de " " " "	3'00
2.a " (Cápiz) de " " " "	3'00

San Jacinto--núm. 81.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
MANUEL ROSADO.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del dia.
20 SABADO.—San Leon y Eleuterio, obs. confs.

Santo de mañana.
21 DOMINGO de Septuagesima. (Estacion y Anima)—San Félix, san Maximiano y san Patricio, obispos confesores.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Febrero de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Emilio Herrero.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Carlos Agustinos.
HOSPITAL Y PROVISIONES. PASO DE ENFERMOS Y RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor Butuan que saldrá para Iloilo mañana 20 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
—Por el vapor Herminia, que saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet el 22 del actual á las cinco de la tarde, la Central remitirá á las tres de la misma la correspondencia que hubiese para dichos puntos y Albay.
—Por el vapor Camiguin, que saldrá para Dagupan, el 20 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos Lingayen, Union, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan y Trinidad.
Manila 19 de Febrero de 1886.—El oficial de guardia, Gabriel Aguilar.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Bontoc, Tiagan y Trinidad.

guet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 17 DE FEBRERO DE 1886.

IMPORTACION.

NUMIDA, DE AMBERES.
E. Klopfer y comp.—2 butos 105 kgs. hierro forjado en clavos, 35 cajas 350 litros champañi.
SAN IGNACIO DE LOYOLA, DE LIVERPOOL.
Hollmann y comp.—10 cajas 1470 kgs. papel para cigarrillos en libritos.
A. Germann y comp.—12 cajas 1630 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.
Smith Bell y comp.—200 barriles 36280 kgs. cemento romano.
C. Fressell y comp.—1 caja 100 gruesas lapiceros, 25 cajas 9 kgs. adornos ordinarios, 1 caja 240 de enas cajitas de carton, 22 kgs. trenillas de algodón, 4 cajas 297 kgs. estambre de lana.
DIAMANTE, DE HONG-KONG.
C. Fressell y comp.—1 caja sombreros 2 kgs. loza fina, 4 kgs. tejido de lana en ropa hecha.
ISLA DE LUZON, DE SINGAPORE.
C. Lutz y comp.—3 cajas 170 kgs. hule para mesa.
HECUBA, DE SINGAPORE.
C. Lutz y comp.—1 caja 184 kgs. pintura, 2 cajas 26 polveas de vidrio metal y lata, 112 kgs. adornos superiores, 12 florjetas de carton y metal.

DIA 18.

S. IGNACIO DE LOYOLA, DE LIVERPOOL.
Hollmann y comp.—300 cajas 9000 litros cerveza.
C. Heinszen y comp.—10 cajas 1680 kgs. hule fino, 5 id. 1305 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 5 paquetes 12 kgs. papel para copiar.
F. Richardson y comp.—1 caja 77 kgs. puntillas de algodón.
Springer y comp.—2 cajas 200 molduras de madera, 5 id. 773 kgs. papel para empaquetar, 1 id. 14 kgs. adornos inferiores, 4 kgs. papel para escribir, 6 fardos 1584 kgs. papel para imprimir.
Albino Goyechea.—2 cajas 780 kgs. metal amarillo en planchas.
C. Valdezo.—4 cajas 309 kgs. papel para imprimir, 17 kgs. id. recortado y sobres 2 aparatos de hierro y madera para coser libros.
Adolfo Richter.—1 caja 151 pares zapatos para caballeros, 1 id. 100 frascos de betun liquido.
C. Fressell y comp.—1 caja 60.000 plumas de ave para escribir, 1 id. 240 sombreros, 1 id. 100 docenas cepillos para pelo, 6 id. 1507 kgs. hierro forjado en tornillos.
ARETHUSE, DE SAIGON.
C. Lutz y comp.—1 caja 50 hectogramos materiales de oro fino.

DIA 19.

S. IGNACIO DE LOYOLA, DE LIVERPOOL.
Hollmann y comp.—2 cajas 305 kgs. botones de porcelana.
C. Lutz y comp.—250 cajas 2700 litros vino vermouth.
J. Munn y comp.—8 cajas 2370 paraguas de alpaca, 3 id. 900 id. de algodón.
Ker y comp.—31 barriles 9100 kgs. pintura en aceite.
Inchausti y comp.—56 cajas 29250 hierro galvanizado en planchas, caballetes chapas y tornillos para techumbres.
ESMERALDA, DE HONG-KONG.
A. Richer y comp.—3 cajas 2 arpas, 1 guitarra con su cuerdas, 6 kgs. armas de fuego.
DIAMANTE, DE HONG-KONG.
Inchausti y comp.—50 latas 1500 kgs. alquitran mineral.
NORMANTON, DE HAMBURGO.
Labhart y comp.—9 fardos 1935 papel para imprimir.
SALVADORA, DE SINGAPORE.
Labhart y comp.—1 caja 92 kgs. pieles charoladas.
MACBETH, DE GLASGOW.
H. Wise y comp.—5 cajas paraguas de alpaca.

EXPORTACION.

KINGSFORD, PARA NUEVA YORK.
P. Hubbell y comp.—1 619 302 kgs. azúcar, 253 047 id. abaca.
DIAMANTE, PARA HONG-KONG Y EMUY.
El Procurador de Santo Domingo.—66820 kgs. tabaco elaborado, 46 id. tabaco rama Cagayan.
J. F. Ramirez.—60 kgs. tabaco elaborado.
A. German y comp.—716 kgs. tabaco elaborado.
Baer y Suhm y comp.—916 kgs. tabaco rama 4.a Isabela, 907 id. id. elaborado.
Vy Yap-cao.—2592 kgs. azúcar, 1075 id. cobre en plancha, 1328 id. cueros de carabao, 1581 id. batabe.
Yu-Jocco.—6615 kgs. panocha.
Po Gui-yao.—100 kgs. jabon comun.
Sy-Tay.—2121 kgs. cristal roto, 441 id. cobre viejo, 819 id. huesos.
Heng-Sieng.—47438 kgs. sibucaco, 23404 kgs. azúcar.
J. B. Lin-Jap.—1600 pesos en oro español.

Smith Bell y comp.—22943 kgs. abaca, 80960 id. café.
Gsell y comp.—1092 kgs. tabaco elaborado.
J. M. Tuason y comp.—240 kgs. tabaco eaborado.
T. Hermann y comp.—500 kgs. tabaco rama, 2811 id. concha, 90 id. tabaco elaborado.
Juan Pascual.—11 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapur, en 7 dias, vapor español "Francisco Reyes," de 577 toneladas, su capitán D. E. Urruticoincha, con general J. Reyes.
De Hong-kong, en 2 y medio dias, v. español "Don Juan," de 654 toneladas, su capitán D. José M. Marquez, con general F. L. Roxas.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy: v. inglés "Diamante;" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Dagupan, v. "Camiguin," en 30 horas, con arroz: S. Bell, y c.
De Cagayan y escalas, v. "Rómulus," en 7 horas del último punto (Subic), con general: Aldecoa y comp.
De Daet y Nueva Cáceres, v. "Bolinao," en 36 horas del último punto, con general: Muñoz hermanos y sobrinos.
De Cebu é Iloilo, v. "Butuan," en 36 horas del último punto, con general: Macled y c.
De Bulan, v. "Herminia," en 31 horas, con general: Ald-coa y c.

Mala inglesa.

Por el vapor D. Juan procedente de Hong-kong, hemos recibido periódicos de la Península hasta el día 6 de Enero y del Extranjero hasta el 8 del propio mes.
De ellos tomamos las siguientes:

Noticias generales.

Madrid 1 enero.
En una reunion celebrada en casa del conde de Toreno, á la cual asistieron 270 conservadores, se firmó un manifiesto-protesta en la que estos se separan del Círculo liberal conservador. El espedido documento se publicará en breve.
—El representante de Italia ha solicitado que los buques procedentes de aquel reino se pmitan á libre plática en los puertos españoles.
—El señor Camacho ha leído en el Congreso los proyectos de autorizacion para la reforma de las leyes de consumos, de administracion provincial y otros anunciados ya.
—El señor Moret ha leído en seguida los proyectos en que se prorogan hasta

el año 1892 los tratados de comercio que finen en 1886.
—En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente, se ha admitido la dimision del general Gamir y se ha nombrado para ocupar su puesto al general Gonzalez Izcar. Se ha acordado además hacer la presentacion del obispo auxiliar para la archidiócesis de Zaragoza.
—Continúa la reunion de los republicanos. Se han abstenido de asistir á ella los republicanos posibilistas. Mañana volverán á reunirse los señores Labra, Muro y otros, para acordar la conducta definitiva que hayan de seguir. Es probable que desistan de entablar el debate político, limitándose á hacer una declaracion.
—Se ha aplazado para la próxima legislatura la presentacion del proyecto de ley sobre la lista civil por considerarse que el nuevo reinado, segun los términos de la Constitucion, no principiará hasta que S. M. la Reina Regente salga de cuidado.
—La Gaceta publica el Reglamento relativo á las Bolsas de comercio.
—El gobierno de los Países Bajos ha suprimido las precauciones sanitarias que se tomaban respecto de las procedencias de España.
—Se afirma que el duque de Madrid debe presidir en el extranjero una junta de personas notables á fin de acordar la conducta que deben seguir los tradicionalistas en las próximas elecciones.
—Los diputados cubanos parecen dispuestos á provocar un debate sobre las autorizaciones relativas á Ultramar.

COMIENZOS DEL DEBATE POLITICO.

Continuando la sesion del Congreso, el señor Muro ha combatido la autorizacion relativa á la prórroga de los actuales tratados de comercio, cuya autorizacion ha calificado de voto de confianza; ha pedido explicaciones al gobierno sobre su política, y tambien las ha exigido á los individuos del gabinete anterior. Ha manifestado luego que la crisis del ministerio conservador fué motivada por las disidencias que existían entre los ministros, ha recordado el motivo que hizo surgir la cuestion de las islas Carolinas y ha censurado la conducta vacilante del gobierno. Ha añadido que despues de tantas catástrofes, vino otra mayor, ó sea la muerte de S. M. el Rey don Alfonso, y que entones no se respetó la Constitucion interna sobre la cual se fundó la Constitucion de 1876, la que no es lógica. (El Sr. Cánovas del Castillo llama la atencion del orador). El Sr. Muro dice

—Continuad—dijo.
Lord Montbarry hojeó el manuscrito, hasta que encontró un trozo legible.
—Aquí—dijo—ya comprendo bien las indicaciones; se halla la escena dividida. En la parte de arriba está el médico escribiendo la partida de defuncion del lord á la cabecera del cicerone muerto.
Abajo, en los sótanos, el baron está en pie, cerca del lord envenenado, y preparando los ácidos que han de reducir su cuerpo á cenizas.
No perdamos el tiempo en descifrar estas atrocidades de melodrama.
Volvió algunas páginas, tratando de penetrar en la significacion de escenas confusas.

En la penúltima página halló algunas frases inteligibles.
—El tercer acto parece estar dividido en dos cuadros—dijo.—Aquí puedo leer algo al principio del segundo.
"El baron y la condesa están en escena. Las manos del baron llevan guantes. Ha reducido el cuerpo á cenizas por un nuevo sistema de cremacion, á excepcion de la cabeza."
Enrique interrumpió á su hermano.
—¡No sigais!—le dijo.
—Hagamos justicia á la condesa—continuó lord Montbarry.—Era una loca: solo aquí pueden leerse media docena de líneas.
"El baron se ha quemado horriblemente las manos al rompersele un frasco de ácidos.
No puede hacer desaparecer la cabeza, y la condesa retrocede ante la idea de sustituirle."
A la noticia de la llegada de la comision de

investigacion de las Compañias de seguros, no sintió el baron temor alguno.
Hicieran lo que quisieran, solo verían la muerte natural del cicerone sustituyendo al lord.
Pero era forzoso esconder la cabeza, y sus disquisiciones en la biblioteca, le hicieron encontrar un escondite segurísimo.
La condesa pudo rechazar ayudarle en la cremacion, y el baron tal vez echó un ingrediente para evitar la descomposicion."

—¡Basta!—gritó de nuevo Enrique.
—No puedo entender más: la última página es toda de un loco. ¿No os dijo ella que la imaginacion la dictaba?
—Sed sincero, Estéfano, y decid la memoria.
—Lord Montbarry se levantó y miró á su hermano con aire de piedad.
—Estáis enfermo, Enrique; no me extraña, despues de lo que habeis descubierto en la chimenea. Discutiremos esto: esperemos que un día ó dos os repongan; pero decidamos un punto. ¿Me dejáis á mi, como jefe de la familia, el resolver sobre esto?
—Sí.
—Lord Montbarry tomó el manuscrito y lo arrojó al fuego.
—Que esta suciedad sirva al menos de algo—dijo removiendo el papel con las tenazas.—El cuarto empieza á enfriarse.
Esperó un poco ante la chimenea y volvió hácia su hermano.
—Ahora, Enrique, me queda una palabra que decir. Admito que habeis dado con la huella de un crimen cometido en el palacio en otros

—¿De qué?
—La víspera de nuestra salida de Venecia, sucedió un acontecimiento; visteis á la condesa en sus últimos momentos. Decidme si os confesó algo.
—Nada, Inés.
—¿No habló de lo que sucedió en mi cuarto aquella horrible noche?
—No; solo sé que el terror llenó de fantasmas su cabeza hasta el fin.
Inés no estaba satisfecha del todo.
La conversacion que había tenido en otro tiempo con su miserable rival, la sugeria preguntas molestas.
—Teneis aún que llevarme al día en que será descubierta, y en el que caerá sobre mí el castigo.
"Era falsa la predicción, como todas las profecias humanas?
¿Se realizó el castigo durante aquella noche terrible?
Sea lo que fuere, rindamos un tributo á la discrecion de Mad. Westwick; no volvié á intentar arrancar sus secretos á su marido.
Tal vez las demás mujeres hubieran sentido desdén por esta conducta.

—¿Y es eso todo?
—Todo.
Entonces no hay explicacion del misterio de la Casa Encantada?
—Preguntad si la tiene el misterio de la vida y de la muerte.

FIN.

Enrique, ante el horror creciente de la relacion, Cerró el manuscrito y se tendió en su lecho para descansar.

En aquel instante se abrió la puerta.
Lord Montbarry entró.
—Venimos de la Opera—dijo—y acabamos de saber la muerte de esa miserable; dicen que la hablésteis en sus últimos momentos, y quisiera saber...
—Os lo diré—contestó Enrique.—Sois el jefe de la familia y quiero dejaros el cuidado de pensar en lo que debe hacerse.
Y contó á su hermano de qué modo había llegado el drama de la condesa á su poder.
—Leed las primeras páginas—dijo.—Quiero saber si os produce la misma impresion que á mí.
A mitad del primer acto, lord Montbarry se detuvo y miró á su hermano.
—¿Qué quiere decir al alabarse de haber inventado su obra? ¿Estaba bastante loco para no acordarse de que todo esto había sucedido?

Enrique tenía bastante: su hermano pensaba como él.
—Haced lo que queráis—dijo—pero si queréis creerme, aborraz la lectura de las páginas que siguen, en donde podréis ver de qué terrible manera ha sido castigado nuestro hermano por su vergonzoso matrimonio.
—¿Lo habeis leído todo, Enrique?
—No todo; he retrocedido ante la lectura de la última parte. Ni vos ni yo hemos visto á nuestro hermano despues de salir de la escuela, y

—Continuad—dijo.
Lord Montbarry hojeó el manuscrito, hasta que encontró un trozo legible.
—Aquí—dijo—ya comprendo bien las indicaciones; se halla la escena dividida. En la parte de arriba está el médico escribiendo la partida de defuncion del lord á la cabecera del cicerone muerto.
Abajo, en los sótanos, el baron está en pie, cerca del lord envenenado, y preparando los ácidos que han de reducir su cuerpo á cenizas.
No perdamos el tiempo en descifrar estas atrocidades de melodrama.
Volvió algunas páginas, tratando de penetrar en la significacion de escenas confusas.

En la penúltima página halló algunas frases inteligibles.
—El tercer acto parece estar dividido en dos cuadros—dijo.—Aquí puedo leer algo al principio del segundo.
"El baron y la condesa están en escena. Las manos del baron llevan guantes. Ha reducido el cuerpo á cenizas por un nuevo sistema de cremacion, á excepcion de la cabeza."
Enrique interrumpió á su hermano.
—¡No sigais!—le dijo.
—Hagamos justicia á la condesa—continuó lord Montbarry.—Era una loca: solo aquí pueden leerse media docena de líneas.
"El baron se ha quemado horriblemente las manos al rompersele un frasco de ácidos.
No puede hacer desaparecer la cabeza, y la condesa retrocede ante la idea de sustituirle."
A la noticia de la llegada de la comision de

investigacion de las Compañias de seguros, no sintió el baron temor alguno.
Hicieran lo que quisieran, solo verían la muerte natural del cicerone sustituyendo al lord.
Pero era forzoso esconder la cabeza, y sus disquisiciones en la biblioteca, le hicieron encontrar un escondite segurísimo.
La condesa pudo rechazar ayudarle en la cremacion, y el baron tal vez echó un ingrediente para evitar la descomposicion."

—¡Basta!—gritó de nuevo Enrique.
—No puedo entender más: la última página es toda de un loco. ¿No os dijo ella que la imaginacion la dictaba?
—Sed sincero, Estéfano, y decid la memoria.
—Lord Montbarry se levantó y miró á su hermano con aire de piedad.
—Estáis enfermo, Enrique; no me extraña, despues de lo que habeis descubierto en la chimenea. Discutiremos esto: esperemos que un día ó dos os repongan; pero decidamos un punto. ¿Me dejáis á mi, como jefe de la familia, el resolver sobre esto?
—Sí.
—Lord Montbarry tomó el manuscrito y lo arrojó al fuego.
—Que esta suciedad sirva al menos de algo—dijo removiendo el papel con las tenazas.—El cuarto empieza á enfriarse.
Esperó un poco ante la chimenea y volvió hácia su hermano.
—Ahora, Enrique, me queda una palabra que decir. Admito que habeis dado con la huella de un crimen cometido en el palacio en otros

—¿De qué?
—La víspera de nuestra salida de Venecia, sucedió un acontecimiento; visteis á la condesa en sus últimos momentos. Decidme si os confesó algo.
—Nada, Inés.
—¿No habló de lo que sucedió en mi cuarto aquella horrible noche?
—No; solo sé que el terror llenó de fantasmas su cabeza hasta el fin.
Inés no estaba satisfecha del todo.
La conversacion que había tenido en otro tiempo con su miserable rival, la sugeria preguntas molestas.
—Teneis aún que llevarme al día en que será descubierta, y en el que caerá sobre mí el castigo.
"Era falsa la predicción, como todas las profecias humanas?
¿Se realizó el castigo durante aquella noche terrible?
Sea lo que fuere, rindamos un tributo á la discrecion de Mad. Westwick; no volvié á intentar arrancar sus secretos á su marido.
Tal vez las demás mujeres hubieran sentido desdén por esta conducta.

—¿Y es eso todo?
—Todo.
Entonces no hay explicacion del misterio de la Casa Encantada?
—Preguntad si la tiene el misterio de la vida y de la muerte.

Enrique, ante el horror creciente de la relacion, Cerró el manuscrito y se tendió en su lecho para descansar.

En aquel instante se abrió la puerta.
Lord Montbarry entró.
—Venimos de la Opera—dijo—y acabamos de saber la muerte de esa miserable; dicen que la hablésteis en sus últimos momentos, y quisiera saber...
—Os lo diré—contestó Enrique.—Sois el jefe de la familia y quiero dejaros el cuidado de pensar en lo que debe hacerse.
Y contó á su hermano de qué modo había llegado el drama de la condesa á su poder.
—Leed las primeras páginas—dijo.—Quiero saber si os produce la misma impresion que á mí.
A mitad del primer acto, lord Montbarry se detuvo y miró á su hermano.
—¿Qué quiere decir al alabarse de haber inventado su obra? ¿Estaba bastante loco para no acordarse de que todo esto había sucedido?

que S. M. la Reina doña Isabel no abdicó legalmente a favor de don Alfonso.

El Sr. Cánovas del Castillo ha replicado diciendo que la abdicación de doña Isabel II fué completamente legal é indiscutible y que sirvió de base á toda la legalidad existente.

En la sesión del Congreso, el señor Muro ha defendido la conducta de la Marina con motivo de la cuestión sobre las Islas Carolinas.

El señor Silvela (D. Francisco) ha sincerado á los conservadores de los cargos que le había dirigido el señor Muro y ha enalzado la política del señor Cánovas del Castillo.

El señor Muro ha rectificado desaprobando la política del señor Cánovas con ocasión de la cuestión relativa á las Islas Carolinas, y ha censurado el hecho de que S. M. la Reina Regente, nombrase un ministerio antes de haber prestado juramento.

El señor Romero Robledo ha pedido la palabra y á dicho que aprobaba las declaraciones del señor Silvela, pero luego ha añadido que la crisis surgida después del fallecimiento de S. M. D. Alfonso XII, fué el suicidio del partido conservador, el cual, á pesar de ser el mayor obligado á defender los intereses de la dinastía, los abandonó en el momento supremo para confiarlos al partido liberal.

Después de esto, se ha suspendido el debate, habiéndose acordado que el lunes continuará el señor Romero Robledo en el uso de la palabra.

Se espera para el lunes próximo un importante debate político, á consecuencia de las alusiones que se han dirigido al señor Romero Robledo, quien ha declarado que se veía obligado á romper el silencio que se había impuesto y á pedir la palabra.

Gibraltar ha acordado rechazar las peticiones de Algeciras.

Han sido admitidas las dimisiones de los generales Fajardo y Moltó.

Se ha acordado un indulto bastante amplio respecto de los deportados cubanos.

Se ha aplazado el proyecto de elevar á embajada la legación de España en Italia.

M. Laboulaye, embajador en Madrid, partirá de Lisboa el lunes para su nuevo destino.

Madrid 3 enero.

La Gaceta publica el nombramiento del contra-almirante señor D. Francisco de Llano para el mando de la escuadra de instrucción.

Se ha agravado el estado de la salud pública en Algeciras; pero es escelente en el resto de la Península.

Se afirma que el señor Gamazo aplazará el establecimiento de nuevas expediciones de vapores-correos á Manila.

Se ignora cuando se suspenderán las sesiones de las Cortes.

Se anuncia que antes de la publicación de la convocatoria de las nuevas Cortes, el señor Gamazo, actual ministro de Ultramar, pasará al ministerio de la Gobernación; entrando el señor Leon y Castillo á desempeñar el de Ultramar y un democrata el de Fomento.

Según la Gaceta, la Deuda flotante importaba en 1.º de enero 40.756.568 pesetas.

El Banco de España ha acordado la repartición de un dividendo de cincuenta pesetas por acción.

Se cree que el debate político del Congreso durará toda la semana.

Los políticos esperan con impaciencia el discurso que pronunciará mañana el señor Romero Robledo en el Congreso.

Se dice que las acusaciones que dirigirá contra el señor Cánovas, obligarán á éste á contestar estensamente.

En la conferencia celebrada ayer entre el señor Romero Robledo y el señor Pidal, este último aseguró que si persiste la profunda división que hay entre los conservadores, él volverá á alejarse de los partidos.

El Liberal calcula que las operaciones en el nuevo Congreso se componen de 40 canovistas, 16 romeristas, 30 carlistas, incluyendo en este número á los ultramontanos, 22 izquierdistas, 17 posibilistas y 11 individuos de las demás ramas republicanas.

El duque de Madrid ha regresado á Venecia.

Madrid 4 enero.

Continúan presentándose á indulto gran número de emigrados.

Niégame que tenga importancia política la visita hecha por el señor Martos á S. M. la Reina Regente.

Al abrirse la sesión, el Congreso ha aparecido completamente lleno.

El señor marqués de la Vega de

Armijo ha pedido que se remita al Congreso el protocolo sobre las Islas Carolinas y además ha pedido que el gobierno hiciera las oportunas declaraciones sobre si las reclamaciones de Inglaterra eran idénticas á las de Alemania, con motivo de la cuestión sobre las Islas Carolinas.

El señor ministro de Estado ha confirmado la noticia de haberse recibido el protocolo relativo á la cuestión de las Islas Carolinas y ha afirmado que Inglaterra ha hecho las mismas reclamaciones que Alemania á favor de su comercio marítimo.

DEFENSA DE ROMERO ROBLEDO.

El señor Romero Robledo ha declarado que se proponía defenderse de los ataques que se le habían dirigido, ha negado que hubiese ocasionado la división del partido conservador, ha dicho que se había separado del partido por una causa de conciencia ó motivo personal fundado en la derrota que le ocasionó la coalición electoral, ha negado ambicionar la presidencia del Congreso, ha calificado la conducta del Sr. Cánovas del Castillo de reservada y prodeñeas censurables, ha dicho que los conservadores caminaban hacia la reacción, ha dedicado sentidas frases á la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII, haciendo entusiastas elogios de las condiciones políticas que le adornaban y ha pasado á ocuparse en la cuestión de la crisis.

El señor Romero Robledo al hablar de la última crisis, ha calificado de desconsiderados á los conservadores por haber obligado á S. M. la Reina á escoger las personas á quienes debía entregar el poder, ha negado que existieran peligros que obligaran á retirarse al gobierno conservador, se ha estrañado del pacto ajustado entre los conservadores y los fusionistas y ha declarado que por su parte se quedaba donde estaba, formando un partido que no pacta treguas ni transacciones con nadie.

La sesión del Congreso ha ofrecido mucho interés. El señor Romero Robledo ha explicado su salida del gabinete y la disidencia surgida entre los conservadores; ha añadido, sintetizando, que si el partido conservador no ha servido para los momentos del peligro, como lo era cuando murió S. M. el Rey, carece de razón de ser, y ha manifestado que consideraba necesaria la reorganización completa de los partidos españoles, diciendo que, á reinados nuevos, convenían partidos nuevos.

Le ha contestado el señor don Francisco Silvela, defendiendo al ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo, y atacando con bastante dureza al señor Romero Robledo, diciéndole que le faltaban años y experiencia para ser jefe de un partido.

En la sesión del Congreso, el señor Romero Robledo ha rectificado, y haciéndose cargo de las afirmaciones del señor Silvela sobre la diferencia de principios que acerca de ciertas cuestiones políticas existía entre ambos, ha dicho: "El señor Silvela me creía un buen muchacho, dócil y fácil de llevar, mientras existiese el señor Cánovas del Castillo, que era como el contrapeso mio; pero, ¿qué hubiera sido del partido conservador si hubiera muerto el señor Cánovas del Castillo? Yo protesté cuando el ministerio se declaró impotente para seguir gobernando y cuando hallé cerradas las puertas de la casa del jefe del partido; y no queriendo considerar esto como una deserción, preferí tomarlo como una grave manifestación política."

Continuando la sesión del Congreso, el señor D. Francisco Silvela se ha levantado á contestar al señor Romero Robledo y ha dicho que era cierto que después de las elecciones municipales de Madrid planteó la crisis, fundándola en que sus compañeros de gabinete no le habían prestado completo apoyo, ha defendido enérgicamente la administración del ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo, ha hecho algunas consideraciones relativas á la enfermedad de S. M. el Rey, se ha ocupado en la cuestión política que produjo su muerte, ha sostenido que la renuncia de los conservadores al poder no afecta á los principios ni á los dogmas del partido y ha concluido manifestando que el señor Romero Robledo no es un disidente, ni un discrepante, ni un factor de nuevos partidos, sino simplemente un enfermo.

Se afirma que el señor Gamazo ha resuelto aplazar la presentación á las Cortes de las autorizaciones relativas á los asuntos de Ultramar.

El general Salamanca ha rehusado el cargo de Capitan general de la isla

de Cuba, y se cree que lo desempeñará el general Burgos.

EN EL SENADO.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el señor Polo ha afirmado que existe una contradicción palmaria en la conducta de la mayoría conservadora apoyando á un ministerio liberal.

El señor Camacho ha defendido á la mayoría conservadora y ha felicitado á sus individuos por abandonar el espíritu de partido, demostrando con ello su patriotismo.

Después de estas manifestaciones, han sido aprobadas las autorizaciones pedidas por el señor ministro de Hacienda, y se ha levantado la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

Dúdate de que se apruebe en el Senado la proposición del señor Maluquer, sobre amnistía por delitos electorales.

En Algeciras han ocurrido cinco invasiones y seis defunciones de cólera.

Se ha recibido en el Congreso el protocolo relativo á la cuestión de las Carolinas.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.

En el Congreso el señor Sagasta ha explicado los motivos por que se opone al debate político; ha dicho que el deber le obligaba á acudir á estas Cortes para que jurase la Reina Regente por ministerio de la Constitución del Estado, y que era de desear que las Cortes respondieran á la calma del país.

Respecto á la crisis, ha manifestado que S. M. la Reina se dignó encargarle de formar gobierno. Era imposible, ha dicho, negarse ante la tumba de un Rey.

Se ha dicho que el señor Cánovas aconsejó á S. M. la Reina la venida del partido liberal, y esto supone que el consejo de los conservadores coincidió con los deseos de S. M. la Reina. (Aprobación). El partido conservador procedió lealmente aconsejando á la Reina.

El señor Sagasta ha declarado que el partido liberal mantiene y realizará todos los compromisos que tiene contraídos, á medida que lo permita la conducta de los partidos de oposición. Hoy la tribuna es libre y el país gozará un día de mayor libertad; por lo mismo, ha calificado de criminal toda conducta revolucionaria.

Finalmente, ha afirmado que su resolución es que las elecciones próximas sean una verdad, y ha declarado que el pueblo es digno de mayores libertades, confiando que secundará los nobles deseos de la Regencia y los propósitos del gobierno.

Ha fallecido ayer, víctima de rápida dolencia, el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, hermano del que fué gloria de la tribuna española.

Madrid 5 enero.

Los periódicos publican el protocolo relativo á la cuestión sobre las Islas Carolinas.

SUSPENSION DE LAS CORTES.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el señor Sagasta ha leído el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes durante la presente legislatura.

Se asegura que la disolución de las actuales Cortes se verificará á principios del próximo mes de febrero.

Y también que las próximas elecciones se verificarán durante el mes de marzo y que en el inmediato mes de abril se reunirán las nuevas Cortes.

Ha quedado ultimado el proyecto de reorganización del arma de infantería, y en virtud del mismo quedarán existentes 64 regimientos de línea, 16 batallones de cazadores, habrá 128 zonas de reclutamiento y de reemplazo y 12 suplementarias y se suprimen los actuales batallones de reserva y de depósito.

Se anuncia la próxima venida á Madrid de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, quien se propone permanecer en esta corte unos dos meses.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el marqués de Casa-Jiménez ha rogado á los ministros de Estado y de Fomento, que procuren llevar á efecto la construcción del ferrocarril por Canfranc.

El Sr. Sagasta le ha ofrecido que transmitiría su ruego á los espesados ministros.

Los diputados de las provincias Castellanas han conferenciado con los señores ministros de Estado y de Ultramar, y les han pedido que se rebajasen las tarifas

establecidas para la introducción de harinas en la isla de Cuba.

Mañana reanudará sus acostumbradas reuniones el Sr. Cánovas del Castillo.

Es objeto de todas las conversaciones la general sorpresa que ha causado la lectura del decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes, sin haberse aprobado aun la autorización relativa á la prórroga de los vigentes tratados de comercio. Lleva la fecha de hoy.

Dícese que los representantes catalanes, disgustados, se proponían combatir dicho proyecto de autorización.

En la semana próxima se dará un banquete al señor Romero Robledo.

Se juzga inevitable un rompimiento definitivo entre el señor Ruiz Zorrilla y el señor Salmeron.

Madrid 6 enero.

El cólera vá extendiéndose y es causa de mucha ansiedad.

Ha invadido cinco provincias: Huelva, Cádiz, Málaga, Granada y Salamanca.

En Ayamonte, Marbella y Vatigudino el cólera causa muchas defunciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA.

Londres 1 enero.—Se ha notificado á los territorios ocupados anteriormente por el Rey Thibau, la proclamación del Virey de la India, según la que dichos territorios formarán parte en lo sucesivo de los Estados de la Reina de Inglaterra, y el virey de la India será quien designe los funcionarios encargados de administrar los referidos territorios.

Londres 5 enero.—El Parlamento abrirá sus sesiones el 21 de este mes.

FRANCIA.

Paris 4 enero.—M. de Freycinet ha aceptado el encargo de formar nuevo gabinete.

Según dice el National, el programa del nuevo gabinete abrazará tres puntos principales, á saber: reforma de los presupuestos; reforma administrativa y organización del protectorado sobre el Annam y el Tonkin, reduciéndola á lo que sea más estrictamente necesario. El mismo periódico añade que este programa se espone concretamente en el mensaje del presidente de la república.

Paris 5 enero.—Es seguro que MM. Goblet, Carnot y Serrien formarán parte del nuevo gabinete presidido por M. de Freycinet.

Paris 8 enero.—El ministerio ha quedado constituido en este forma.

Presidente y asuntos extranjeros: Freycinet—Justicia, Demole—Interior, Sarrion Instrucción pública Goblet—Hacienda, Sadi-Carnot—Guerra, general Boulanger—Marina y Colonias, Almirante Aube—Obras públicas, Balhaut—Agricultura, Develle—Comercio, Lockroy—Correos y telégrafos, Granet.

ALEMANIA.

Berlin 3 enero.—Se ha celebrado con gran brillo el aniversario del advenimiento del Emperador Guillermo al trono. El Emperador ha recibido en Palacio á los embajadores y á los ministros. Una extraordinaria multitud ha acudido á las inmediaciones de Palacio.

Berlin 5 enero.—Se ha convocado el Landtag para el día 14 del actual.

RUSIA.

Londres 8 enero.—El nihilista Manucharof, de la nobleza, antiguo estudiante de las universidades rusas, ha sido sentenciado á muerte, en la horca, por el tribunal militar de Odesa. El juicio se celebró á puerta cerrada y el secreto del sumario se ha mantenido rigurosamente.

BULGARIA.

Paris 2 enero.—La Gaceta de Saint James dice que el príncipe de Bulgaria se casará con la hija del príncipe imperial de Alemania.

EL SUDAN.

Suez 3 enero.—Ha estallado últimamente un motin en Suckim, con motivo del cual hubo una furiosa batalla en las calles de dicha ciudad, habiendo resultado muertos cinco ingleses.

Londres 3 enero.—El Daily News y el Daily Chronicle publican un telegrama del Cairo, en el cual Muktar-Bajá manifiesta que conceptúa imposible la ejecución del convenio anglo-turco y la pacificación del Sudan sin la cooperación de tropas turcas.

ESTADOS-UNIDOS.

Paris 2 enero.—Ha estallado un incendio en Mitigan el cual ha destruido los establecimientos de sederías y de retorias,

el teatro White y otros varios edificios. Créese que las pérdidas ocasionadas por el siniestro excederán de un millón de pesos.

LOS TRES EMPERADORES.

Paris 2 enero.—Comunican al Estándard desde Berlin que han empezado las negociaciones para que pueda celebrarse una entrevista entre los Tres Emperadores de Alemania, Austria y Rusia, durante la maniobra militares que deben practicar las tropas austríacas á mediados del otoño próximo en Galizia.

TELEGRAMAS.

EL PANICO EN LONDRES.

Londres 11 febrero.

A consecuencia de haber circulado el infundado rumor de que se había logrado organizar el populacho de los arables y que iba á atacar á todo el comercio de Londres, se ha producido un pánico indescriptible, y las tiendas y los jefes de familia han tomado extraordinarias precauciones para resistir, y se han levantado barricadas para defender los establecimientos comerciales y las viviendas.

Londres 12 idem.

El pánico en Londres ha disminuido pero las medidas de precaucion no se han abandonado.

CUESTION DE LOS BALKANES.

Londres 12 idem.

Las Potencias han tomado á empeño obtener el asentimiento de Rusia, á la amistad de Bulgaria y Turquía. Rusia, sin embargo, objeta cerca de la importancia personal del Príncipe Alejandro y contra la continuación de la alianza militar que se ha formado entre Bulgaria y Turquía.

LOS DISTURBIOS EN INGLATERRA.

Londres 13 idem.

Han ocurrido serios disturbios en Leicester, pero los revoltosos han sido dispersados por la policía.

EN ESCANDALO DILKE

Londres 13 idem.

El proceso incoado por denuncia del adulterio de Sir Charles Dilke con una dama pariente suya, que le denunció, y cuya denuncia se atribuye á manejos políticos, ha terminado declarando no culpable á dicho hombre político.

INCENDIO EN YOKOHAMA.

Hong-kong 15 idem.

Se ha recibido un telegrama dando noticia de un gran incendio ocurrido en Yokohama (Japon) en el cual, dos manzanas enteras de establecimientos comerciales europeos han sido pasto de las llamas, así como el Hotel Windsor.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 18 DE FEBRERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
765.40	ONO.	26.2	63.5	16.0	Nuboso.	0
762.13	E.	22.8	51.5	15.1	Nuboso en parte.	0
770.37	E.	6.10	8.3	8.0	Cubierto.	0
767.07	ENE.	5.11	6.8	8.4	Idem.	0

Estado sanitario.

SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUJIA DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Parte sanitario de la Capital y sus arrabales, correspondiente á la 1.ª quincena del mes de Febrero de 1886.

Observaciones meteorológicas.

Altura barométrica máxima... 764.36

Idem idem mínima... 758.87

Temperatura máxima... 29.9

Idem mínima... 23.4

Los padecimientos reinantes han ofrecido muy escasas variaciones durante la actual quincena. Han continuado aumentando los afectos palúdicos, las fiebres eruptivas, especialmente la viruela, las enfermedades de la piel y las inflamacio-

nes de los órganos glandulares. Se han recrudecido las afecciones de los órganos contenidos en la cavidad torácica. Se han observado muchos casos de asma. Los estados catarrales de las mucosas, las disenterias y reumatismos han disminuido.

DEFUNCIONES.

ADULTOS.	PARVULOS.	TOTAL.		
Varos.	Hembras.	Varos.	Hembras.	
Españoles....	4	3		
Indios.....	34	26	61	32
M. Españoles.	2			
M. Sangleyes.	4	5	6	4
Chinos.....	7			
Total....	51	34	67	36

Manila 15 de Febrero de 1886.—El Subdelegado, Dr. José de Antelo.

Pasajeros.

Por el Diamante, que salió ayer para Hong-kong y Emuy.—D. C. I. Barneros; D. José de la Torre García; D. R. D. Tucker; Fr. Isaac Barquero; 1 marino y 25 chinos.

Por el Rómulo, que llegó ayer de Cagayan y escalas.—D. Francisco Morube; D. Rafael Soriano; D. Rosario Urbano; D. María de la Torre; doña Isabel Urbano; D. Ramon Ibañez; don Camilo Fernandez; D. Engracio Soriano; D. Benito Perdiguer; D. O. Sicaert; D. Luis Sales; D. Fernando Lanau; don Francisco Mafiosa; D. Vicente Fernandez; D. Francisco Roman; D. José M. del Campo; D. Manuel Viñudas; D. Ladislao Pilar; y varios á proa.

Por el Hermosa, que llegó ayer de Daet y escalas.—D. Sebastian Lozano; D. H. Enriquez; D. Tomás Perez y varios á proa.

Por el Butuan, que llegó ayer de Iloilo y Cebu.—D. José Centeno; D. Luis Santos; D. Juan B. Labedan; D. Pedro Strch; D. Dorotea García; D. S. Rebwebia; D. Francisco Perez; y varios á proa.

Por el Gracina, que llegó ayer de Romblon y escalas.—D. Primo Gonzalez, capitán del n.º 6, con su Sra. D.ª María Martínez; 4 hijos; D. Manuel Guerra, alférez; D. Antonio García, ayudante de obras; D. Guillermo Rabello, médico; don Francisco Menendez, y varios á proa.

Efemérides. 20 Febrero.

1536. Nace el ilustre Fr. Francisco Gimenez de Cisneros, Cardenal de la Sta. Iglesia, regente de España á la muerte de Fernando V.

1878. Es elegido Papa el Cardenal Pecci, con el nombre de Leon XIII.

Llamados.

Por el Tribunal de Cuentas se llama á D. Ricardo Vargas Machuca, á D. Tomás Dominguez, á D. Antonio García Gimenez y á D. Luis Perez de Tagle.

Res.

El lunes, á las diez de la mañana, se venderá en subasta en el tribunal de Pañaque, una res vacuna avaluada en 8 pesos fuertes.

Leña.

El Intendente militar avisa, que el 20 de Marzo vuelve á sacar á licitacion el suministro de leña para las factorías de esta plaza y Cavite, según anuncio que publica la Gaceta de ryer.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado cinco resguardos talonarios de empeño de alhajas expedidos á favor de Pedro Vicente por \$ 1, Ciriaca Torres por \$ 6, Benita de la Cruz por \$ 4, Gerasio de Leon por \$ 1 y Vicente R. Bautista por \$ 6.

Los que se crean con derecho á estos documentos, deberán presentarse en dicha oficina en el término de 9 dias, pues de no hacerlo se darán á los interesados nuevos resguardos.

Pica en historia la facilidad con que los interesados pierden sus papeles.

Paseantes.

Muchas ellas salen á tomar la luna estas noches y el fresco de las madrugadas.

Se dirigen al paseo de la Luneta en Sta. Lucia, y á ver el tio vivo en Bagumbayan.

La Casta Diva convida efectivamente á salir de casa por la noche.

Que aprovechen el poco tiempo que queda de luna, porque mucho nos tememos que se realice lo que ha escrito un amigo, y en el mes que viene se venga la luna sobre la tierra, solo para darle un susto á Benjamin, que anda buscando cinco piés al gato.

yo pienso que fué un infame para Inés, no recatándome de decirlo; pero cuando leí la inconsonante relacion del crimen de que ha sido víctima, me he acordado de que éramos hijos de la misma madre.

Lord Montbarry cogió una de las manos del joven.

—Sois un buen muchacho, Enrique, pero ¿estais seguro de no sentir una falsa alarma? Porque una miserable loca haya dicho en parte la verdad, ¿es preciso creer lo demás?

—No hay duda posible—contestó Enrique.

—¿No? Pues seguiré la lectura para ver si se justifica vuestra creencia.

Seguía hasta el fin del primer acto, y luego levantó la cabeza.

—¿Creéis que los restos mutilados que habéis descubierto esta mañana sean los de nuestro hermano?—preguntó.

Enrique dijo que sí con la cabeza.

Lord Montbarry iba á protestar enérgicamente, pero se contuvo.

—Decís que no habeis leído las últimas escenas—dijo.—No seáis niño, Enrique; si persistís en creer ese horror, lo menos que podeis hacer, es leer todo el manuscrito, ¿Queréis leer el tercer acto? ¿No? Bien, lo leeré yo.

Buscó el tercer acto y se fijó en los pasajes más claros.

—Hé aquí una escena en los sótanos del palacio.

La víctima del complot está echada en un miserable lecho: el baron y la condesa piensan en su actual posicion.

Bastaba esta indicacion á Enrique y la preguntó si recordaba la casa.

No la habia olvidado y lo dijo.

Enrique llevó el mismo dia los dientes positivos al dentista, y sus dudas (si alguna tenía) desaparecieron por completo.

Los dientes se habian hecho para el primer lord Montbarry.

Enrique no dió á nadie conocimiento de esta prueba, ni aun á su hermano Estéfano.

Tambien guardó silencio sobre otro hecho.

Mad. Ferraris no supo jamás que su marido habia sido cómplice y no víctima de la condesa.

Seguia creyendo que el difunto lord la habia mandado la letra de mil libras, y no queria hacer uso de un dinero que era, como decia, la sangre de su esposo.

Inés, con aprobacion de la viuda, llevó el dinero al Hospicio de niños para comprar camas.

A la siguiente primavera se celebró una boda en la familia.

Sin agua.

Los de la Ermita dicen que el jueves fueron por agua á las fuentes públicas y que estas no dieron una gota, como sucedió en Manila en las primeras horas de la mañana.

Han tenido que buscar agua en otra parte.

Suponemos se estaría limpiando alguno de los grandes depósitos en San Juan del Monte.

Otra ópera nueva.

En el coliseo Constanzi, de Roma, se ha estrenado con gran éxito la nueva ópera de Marchetti *Don Giovanni d'Austria*, que antes había hecho fiasco en Turin.

La música, según dicen de aquella capital, es magnífica; hay en ella grandiosidad y melodía, y el final es majestuoso.

Merecen especial mención, además, un *duetto* del primer acto, un cuarteto con que acaba el segundo, con acompañamiento de coro entre bastidores, que es de admirable efecto, y el final del tercer acto.

El libreto, escrito por Carlos D'Onneville, es disparatado, bajo el punto de vista de nuestra patria historia, como casi todo lo que escriben los extranjeros cuando tratan de España.

D. Juan de Austria, Felipe II, los magnates españoles, los frailes y la Inquisición, son una perfecta caricatura: todo está empuñecido, y todos los caracteres falseados.

Propuesta militar.

La propuesta de ascensos y destinos militares, correspondiente al mes actual, es la siguiente:

Capitanes.

D. Manuel Mayorga Rasa, de comisiones activas, pasa al 1.º Tercio de la Guardia Civil.

D. Manuel Lopez Salero, del primer 3.º de la Guardia Civil, pasa al cuerpo de Carabineros.

D. Alfredo Darnell Poscello, del 3.º Tercio de la Guardia Civil, pasa á otra compañía del mismo.

D. Cipriano Lopez Martinez, del cuadro, pasa al regimiento Manila núm. 7.

Ascensos á capitán.

D. Miguel Escalaz y Veudrell, teniente del 2.º Tercio de la Guardia Civil pasa de capitán á la P. M. del regimiento Joló núm. 6.

Tenientes.

D. Alfredo del Aguila Brena, del regimiento Iberia núm. 2, pasa al 1.º Tercio de la Guardia Civil.

D. Luis Fernandez Marcote, del regimiento España núm. 1, pasa al 2.º Tercio de la Guardia Civil.

D. Lorenzo Molina Carbonero, del cuadro, pasa al regimiento Iberia núm. 2.

Ascensos á teniente.

D. Pedro Mosquera Chicote, alférez del 2.º Tercio de la Guardia Civil, pasa de teniente al regimiento Iberia núm. 2.

D. Tomás Rodríguez y Calvo, alférez del regimiento Mindanao núm. 4, pasa de teniente al regimiento España núm. 1.

Ascensos á alférez.

D. Miguel Concepcion Requej, sargento 1.º de Carabineros, pasa de alférez al regimiento Mindanao núm. 4.

D. Prudencio Vesperie Márcos, sargento 1.º del regimiento Joló núm. 6, pasa de alférez al regimiento Mindanao núm. 4.

Juez de Leyte.

Ha sido nombrado juez de Leyte durante la licencia del propietario, el juez repuesto de Nueva Vizcaya D. Gerónimo Sanchez Soría.

Licencia.

El juez de Cebú D. Cristóbal Cabello y Mohedano, ha acudido á la Autoridad Superior en solicitud de ocho meses de licencia por enfermo.

Marina.

Embarcan en la goleta *Sirena* el ayudante de máquina D. Gregorio Velasco, y en el cañonero *Paragua* el de igual clase D. José Gonzalez Balbier.

Mal enterado.

Según el *Diario*, hace falta que llegue á estas Islas, el *protocolo original* sobre Carolinas, para que pueda verificarse el acto de toma de posesión de este Archipiélago y del de las Palaos.

¿De dónde ha sacado el colega que sea para asunto necesario el *protocolo*?

¿No basta la orden telegráfica del Gobierno de Madrid, para que dicho acto posesorio se verifique?

Claro que sí.

Aunque despues no llegue ni siquiera copia del *protocolo* que han firmado las naciones que en este asunto han intervenido.

Siniestro marítimo.

Leemos en un periódico de Hong-kong del 13 del actual:

Se ha perdido en Perros blancos, Swatow, el vapor inglés *Douglas* el 11 del presente entre tres y cuatro de la mañana.

Salió de Hong-kong para los puertos de su destino el 31 de Enero y en su viaje de retorno acaeció el siniestro citado.

Dicho vapor llegó á Hong-kong por primera vez el 4 de Mayo de 1882 y es de la propiedad de los Sres. Douglas Lapaik y comp.

El vapor citado estaba asegurado en \$ 200,000.

Su capitán, Mr. Matew Young, y la tripulación se han salvado.

Antes de tiempo.

Anteayer fué detenido un individuo que se paseaba con el uniforme de Guardia civil, sin pertenecer á dicho instituto.

Identificada la persona del sujeto aludido, resultó ser:

Un soldado del Regimiento Magallanes núm. 3, que hace dos meses desertó en Catabato.

Llegó hasta esta Capital sin ser reconocido, sirviéndole de pase el uniforme que llevaba.

El disfraz no surtió todo el efecto que deseaba el *tao* aludido, tal vez por haberlo empleado antes de tiempo.

Debiera haber esperado que llegara el Carnaval.

Compañía Filipina.

Esta noche dá funcion en el teatro Filipino la compañía filipina de zarzuela que dirige D. Alejandro Cubero, poniendo en escena *Las amazonas del Tormes* é *¡comici tronati!*

Aprehensiones.

Antes de ayer, la Veterana, hizo, entre otras, las dos siguientes:

En Manila: un indio, *braucon*, que amenazó á otro de muerte.

Y en Quiapo: un chino por regar la calle, y no con agua de Kananga.

Deudores.

Ayer fueron aprehendidos por la Veterana, en Quiapo, diez y ocho individuos, por deudores de la contribución personal, y en la Ermita, uno, por no haber satisfecho aun el 2.º tercio del impuesto provincial.

Situación triste.

Nos escriben de Albay amigos de completa veracidad, participándonos que es una triste perspectiva la que se presenta para aquellos pueblos y otros donde se acopia abacá, por la progresiva baja de los precios. A poco mas que descendian, ya no serán remuneradores para los indígenas dedicados á la limpia del filamento; y llegado este caso cesarán de trabajar, sin que los acopiadores tengan medios de estimularlos.

¿Qué será, entonces, de ellos, sin dinero para su alimentación y para satisfacer las cargas públicas?

Parece oportuno, en opinión de aquellos, y es tambien la nuestra, que los Jefes de las provincias abacaleras hagan lo que en iguales afectivas circunstancias anteriores: ordenar á los gobernadorcillos que esciten á los naturales á siembras y plantaciones extraordinarias de maíz, camote y otros artículos de pronta cosecha, amenazándoles con el hambre que vendrá á hacer presa de los mas holgazanes, sobre quienes sienta bien un poco de coacción paternal por su bien.

Escándalos.

Estos y las riñas menudearon ayer. En Tondo, dos indias (*género flamenco*) se agarraron del pelo y pusieron el grito en el cielo.

La veterana enemiga de tales desconfiados las aprehendió y llevó al cuartelillo.

En Quiapo hubo una escena parecida. Aunque en este arrabal los actores fueron dos chinos y cuatro indios.

La veterana de este arrabal hizo lo que la de Tondo.

Los condujo al cuartelillo.

Tambien fué al mismo lugar, una india que tenia sobre sí una papalina soberana.

¿Cómo sería esta, que creyó que uno de los que la condujeron á la *sonbra*, era su marido, y empezó á tirarle pelizcos?

En Bilibid.

Anteayer se presentó espontáneamente á la justicia, Andrea Austria, de la cual se dijo que era la autora del homicidio perpetrado últimamente en la calzada del Iris.

Ha sido enviada á la cárcel pública de Bilibid.

La leña barata.

Suponemos que eso pensarían los que se han entretenido en dejar desprovistos de sus cintas de madera algunos bancos del paseo de la Luneta; de los cuales hay varios donde han dejado solamente, tal vez para muestra de haber existido allí bancos, los esqueletos de hierro que sostenían las referidas cintas.

Como allí hay un guarda, es de suponer que, haciéndole pagar el desperfecto, vigilará mejor.

Renuncia.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Agaton Macatangay, gobernadorcillo de Calacá (Batangas), alegando motivos de salud.

Palizon.

Ante el Sr. Juez de Zambales se presentó en 3 de los corrientes, un nombrado Luis Magalin, vecino del pueblo de Palaog, de aquella provincia, manifestando que en 31 del pasado fué maltratado de obra por los llamados Alfoj y Casimiro, vecinos del mismo pueblo. Efecto de la paliza que le administraron, salió herido en la espalda y en el muslo.

Las lesiones, según reconocimiento médico, tardarán quince días en sanarse.

Por asuntos propios.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para Nueva Cáceres y Camarines Sur, al teniente del 1.º Tercio de la Guardia civil D. Pedro Murcia y Camaro.

Servicio de faros.

Se ha dispuesto que quede á cargo del ingeniero jefe de comisiones especiales, el servicio de faros del Archipiélago, y que se verifique la entrega al mismo jefe, para el 1.º de Abril, por los ingenieros jefes de los distritos de Manila é Iloilo; y por los gobernadores de Balabac y Puerto Princesa, de los faros situados en dichos puntos.

Aquileres de edificios del Estado.

Se ha autorizado el gasto de 96 pesos anuales para alquileres de la casaribuna de Pandacan.

Id. id. id. el de \$ 25 y \$ 20 mensuales, respectivamente, para los cuarteles de la Guardia civil de Alfonso é Imus (Cavite).

Subasta de libros, etc.

Se ha aprobado la adjudicación á don Quirino Gabino, de la subasta de libros é impresos con destino á la Administración de Correos, importante \$ 4235.

Cocheros.

¿Cuántos fueron los aurigas aprehendidos, antes de ayer, por la Veterana?

—Cinco.

—¿Por qué motivo?

—Por infracción á los bandos municipales.

—¿Y con qué objeto?

—Con el de que los aurigas se enmienden.

—¿Y se enmendarán?

—Eso no me lo preguntéis á mí que soy gaciller; guardias tiene la Comandancia de la veterana que os sabrán responder.

—Bien decis.....

¿Para disfrazarse?

Anteayer se notó por dos artistas de la compañía de la ópera inglesa, la falta de dos trages de mujer, que se su-

pone fueran extraídos de su cuarto de vestir en el teatro de Tondo el domingo 14.

Como el Carnaval se acerca, no nos extraña que alguno hubiera pensado utilizar dichas prendas para disfrazarse.

No deja de ser un principio de economía el divertirse sin gastar.

Por más que el método tenga sus quebras; á lo mejor, donde menos se piensa, salta... un veterano.

Médico titular.

Ha sido nombrado médico titular interino de Antique D. Justo Panis.

Comparsas para el Carnaval.

Entre las varias comparsas que se preparan en algunos arrabales para el Carnaval, sabemos que se está organizando una en el de Sampaloc, para la cual se ha concedido, por este Corregimiento, el permiso necesario, á fin de que puedan recorrer las calles de esta Capital con sus músicas.

Los ensayos de estas se verifican en dicho arrabal todas las noches, hallándose muy adelantados.

En el permiso hay la restricción de usar caretas.

De Iloilo.

El *Porvenir* del 17, llegado ayer, trae las siguientes noticias:

¿Que hay del puerto?—Se dijo que había una junta, unos planos y unos presupuestos y que se estaba formando el dictamen sobre los medios más factibles para llevar á cabo cuanto antes las obras del puerto interior ó sea de esta ría.

Nada se ha vuelto á decir sobre el particular, ni conocemos detalles que nos permitan dar alguna idea, aunque no sea más que aproximada, del proyecto y memoria que sabemos se ha elevado á la Superioridad reformando el primitivo.

Exportación.—El día 13 del corriente salió para Boston, la barca americana *Coryphæ* llevando 17,600 picos de azúcar superior Iloilo, y embarcos por los Sres. Smith B-ll y C.a

Para el crucero.—La rifa hecha por las señoras ha dejado líquidos 1,070 pesos 50 céntimos, más lo que producen en almoneda dos de los objetos rifados, que han caído en billetes no vendidos.

Mercantil.—16 de Febrero.—Las noticias recibidas por *Butuan* siguen siendo ambiguas y es difícil poner en claro la situación, pues en ello se pone empeño decidido.

De Manila nos dicen lo siguiente: "Los mercados de Europa siguen encalmados y por hoy no hay órdenes de comprar."

Las casas exportadoras de aquí solo ofrecen de \$ 3-2 á \$ 3-2 1/2 surtido, pero los especuladores siguen reacios en vender. Como llega poco azúcar de Negros, algunos podrán sostenerse, pero otros si no consiguen mejor precio no tendrán más remedio que verificarlo.

Creemos que la situación no tardará en normalizarse; que la excesiva abundancia de azúcar en los mercados consumidores es la causa de esta depreciación que no durará mucho, toda vez que aquellas existencias han de irse consumiendo.

Cartas detenidas.

Por insuficiente franqueo, se ha detenido en la Administración central de Correos, las cartas siguientes:

D. Enrique Vizananos, Manila; don Diego Obar, Pandacan; chino Lu-Nangco, Binondo; chino Lim-Sillieng, id.; D. Miguel Pablo, id.; chino Manuel Lorenzo, Quiapo; Mariano Tongson, San Miguel; doña Saturnina Lozano, Punta Santiago; D. Pedro Arias, Manila; D. Vicente Sainz, Binondo; Sres. A. S. Watson y comp., id.; chino Vicente Yu-Choho id. y el mismo, id.

A quien corresponda.

En el extremo del barrio de S. Nicolás, en el predio comprendido desde el puente de Vitis á la farola, sobre el malecón del Norte, según se nos refiere, desde el oscurecer acude allí multitud de gente de mal vivir, que campa, merodea y duerme como Dios no manda, haciendo blanco de sus iras los vacíos depósitos de carbones que allí hay.

Sin contar, que al inquilino de una casa que dá á quel malecón, en cierta ocasión le desapareció del pájaro, por arte de encantamiento, todo un cartuaje hecho y derecho; hace pocos días de una victoria, que acababan de llevarle de la Carrocería, se le evaporó nada menos que la tolda enterita. No hacía mucho que le habían escalado una ventana y se llevaron cuanto dinero, y no era poco, que un capitán tenía en la habitación... y por el estilo se vá acentuando la cosa.

¿Por qué no se duplica de noche la vigilancia en parages tan solitarios? ¿Por qué no se recoge tanto vago que duerme á pierna suelta al aire libre?

Un nuevo vaporcito.

El Comercio de anteayer describe así el acto de ser botado al agua el nuevo vaporcito *Antonio Lopez* que vino en piezas desde Inglaterra hace pocos meses: "Ayer á las seis y media de la tarde fué botado al agua el casco del lindo vaporcito de la Compañía general de Tabacos, con cuyo nombre encabezamos este suelto."

"Desde las cinco se situó en el sitio de las obras una música y fué afluyendo gente en número crecido: á poco y sucesivamente llegaron los padrinos el Excelentísimo Sr. D. Lope Gisbert y la señora doña Dolores Nolla de Iglesias, acompañada de su estimable y jovial esposo el Sr. D. Claudio. Allí se encontraba ya el R. P. Font, cura de Tondo, encargado de la bendición. Verificada la ceremonia á las seis poco más, y despues de servirse un refresco en medio de la mayor animación, rompiéndose no pocas botellas del alegre champafia con que la distinguida madrina ayudada del galante padrino rociaron aquel precioso dije que con el nombre inolvidable de Antonio Lopez pronto surcará nuestras aguas y las cagayanas á donde se destina para el servicio de la respetable Compañía, desalojó la cubierta del vaporcito la numerosa concurrencia para proceder á su lanzamiento al agua, cuya operación fué llevada á cabo en medio de vivas con la mayor precisión y en segundos, bajo la dirección del ingeniero Mr. Boyle."

"La construcción del vaporcito es de lo más moderno que se conoce, con entradas y salidas de agua muy buenas."

Es de acero, con sitio á popa para ruedas y una máquina horizontal. Mide 105 pies de eslora, 19 de manga y 6 de puntal. Construido en Inglaterra, fué conducido á este puerto por el vapor *Reina Mercedes* en diciembre último: en un mes y medio se ha armado. De sus demás condiciones nada podemos decir hoy."

"Entre los concurrentes vimos al respetable Provincial de Padres Agustinos, al valiente capitán del vapor *San Ignacio de Loyala* y á otras muchas personas que sería largo nombrar."

"Los padrinos cumplieron como saben hacerlo, amenizando la función con su delicado trato la simpática señora de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Claudio Iglesias."

A Guardia civil.

El capitán de infantería D. Cándido Ruiz, ha promovido instancia en súplica de pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

Clases.

Los sargentos 2.ºs del Regimiento infantería de Visayas núm. 5, Ricardo Espí Perez y José Palacios, han solicitado regreso á la Península á continuar sus servicios, por haber cumplido el tiempo de permanencia en estas Islas.

El sargento 2.º Angel Conde y el cabo 1.º José Soriano, ambos del 1.º Tercio de la Guardia civil, han solicitado regreso á la Península por cumplido de país.

El cabo 1.º Rafael Codesal Florido, del Regimiento infantería de Visayas núm. 5, ha solicitado pasar á continuar sus servicios á la Guardia civil.

El cabo 2.º Victorino Legaspi, con licencia ilimitada, del Regimiento infantería Mindanao núm. 4, ha solicitado retiro que por sus años de servicio le corresponda.

Con perdigones.

En el pueblo de Sta. María, de la Villa de Zamboanga, unos desconocidos dispararon con un arma de fuego, al chino Ly-Angco, causándole los perdigones con que estaba cargada dicha arma, algunas heridas, que parece ser no revisten gravedad alguna.

Se ignora el motivo de la agresión, pero se instruyen las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Royal Middy.

Con esta linda ópera en tres actos, música del maestro Gene's, tuvo lugar antes de anoche, en el Teatro de Tondo, la novena función de abono, ó sea, la penúltima de las que con este carácter representará la compañía *Mascolite*.

La música de *Royal Middy*, severa y magistosa unas veces, bulliciosa y risueña y con cierto saborcito á española otras, es en su conjunto inspirada, agradable y propia.

Miss Eva Davenport, hizo una parisiense *piropeta* y graciosa, y en su disfraz de guardia marina, interesante y aplaudida.

En *María*, la reina de Portugal, papel interpretado por Miss Seymour, esta artista procuró caracterizarlo cumplidamente.

Miss Stella, su confidente, llenó su cometido y se disfrazó tan bien que era imposible reconocer en aquella dama, ya algo vieja, á la jóven alegre de otras óperetas.

D. *Januario* y *Munco* (el negro), resultaron, el primero un tanto presumido, y el segundo algo impropio. Estos papales fueron desempeñados por Mr. Farley y Mr. Scott.

El tenor Mr. Vernon Reid, como siempre, y Mr. Walshe bien, aunque sin grande movimiento.

Mr. Tyrrell, noble de la corte de Portugal, á la misma altura que en las otras óperetas que le hemos visto y tan corto de vista ó mas que en *La fille de Madame Angot*.

Miss Thompson y Miss Carrie Hubert, hicieron dos guardias marinas muy aceptables y cantaron con bastante gracia en el coro en que hacen su aparición en la escena.

A la salida del teatro.

—¿Qué te ha gustado mas?

—Pues la escena de los *batallas* que salen de salvajes.

—¿Por qué?

—Por la naturalidad con que han representado su papel. ¡Parecían de verdad!

Aprobado.

Se ha aprobado el acta de reconocimiento y recepción del montaje de los vapores remolcadores *Angono* y *Tayunan*, destinados al tren del transporte de piedra, con destino á las Obras del Puerto.

Cuartel de la Veterana.

Se ha dispuesto se ejecuten por Administración las obras de reparación del cuartel de la Guardia Civil Veterana del arrabal de Sta. Cruz, por haber resultado desiertas las subastas que para tal objeto se celebraron.

Licencia.

Se ha anticipado cuatro meses de licencia para la Península, por enfermo, á D. Federico Jayme Stolle, 3.º enfermo de la Direccion de Sanidad marítima de este puerto.

Médico de naves.

Se ha nombrado interinamente para ocupar la plaza de médico 3.º de la Direccion de Sanidad Marítima de este puerto, al médico 1.º, excedente de Sanidad Militar, D. Casto Lopez Brea.

Gobernadorcillo.

Ha sido nombrado gobernadorcillo de San Fernando (Pampanga), D. Anacleto Izar, que ocupa el 3.º lugar de la terna.

Nuevas elecciones.

Se ha dispuesto se verifiquen nuevas elecciones para el cargo de gobernadorcillo del pueblo de Mengatren, Pangasinan.

Terrenos realengos.

El 26 de Marzo la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío y realengo denunciado por D. Enrique Sauid, en el pueblo de Tumauni, provincia de la Isabela, sobre el tipo de pfs. 207'88; otro en el mismo pueblo denunciado por D. Matias Concha, sobre el tipo de \$ 228'94; otro en la Isabela de Basilan, denunciado por D. Juan de la Concha, sobre el tipo de \$ 1034, y otro en Cabanatuan, provincia de Nueva Ecija, denunciado por D. Sotero Soriano, sobre el tipo de \$ 223,91.

Indocumentados.

Antes de ayer, por lo que dice el epígrafe, cinco individuos fueron llevados por la Veterana al cuartelillo.

Dos de ellos eran dos ejemplares del *bello sexo extraviado*.

No dudamos que la Veterana *las volverá al buen camino*.

Aunque, bien sabemos, lo que dice el refrán castellano:

La cabra siempre tira al monte.

Una evasión.

De esta manera pintoresca relata un colega de Madrid la evasión de un preso.

"Hace pocos días recayó sentencia ejecutoria en la sumaria instruida contra un capitán de infantería, preso en las prisiones militares de San Francisco por un delito común."

En breve debía darse cumplimiento al fallo y ser trasladado el sumariado á un penal á extinguir la condena de doce años de presidio.

El jueves solicitó y obtuvo permiso del jefe de las prisiones, para que un mozo llevara á su mujer el carbon sobrante del tiempo que allí había estado.

Su objeto no era otro que evadirse, á cuyo efecto, dentro del saco de lona que se le envió para el transporte del carbon, iba otro saco de tela metálica, dispuesto *ad hoc* para que en él pudiera meterse de modo que abultara lo menos posible el oficial referido.

Cuando poco despues llegó el mozo encargado de sacar el carbon, y el cual nada sabia del papel que iba á representar, el capitán estaba ya en el saco metálico, éste dentro del de lona, y entre los dos el carbon necesario para la más perfecta simulacion.

Echóse el saco al hombro y salió sin inconveniente ni entorpecimiento alguno hasta el Campo de las Vistillas, donde le esperaba la persona que lo había mandado.

Este pagó el servicio y despidió al mozo, puse, según le dijo, estaba cerca la casa á que se destinaba y podía fácilmente trasladarlo.

En cuanto el mozo desapareció, salió el capitán de su extraño encierro, y pocas horas despues, de Madrid."

Sobre esta última parte llega dan otra version no menos pintoresca que la primera, y que vamos á transcribir sin que de ningún modo respondamos de su exactitud.

Parece que un amigo de la familia del capitán, había recibido el ruego de que ocultase en su casa durante algunas horas al preso, pero desconociendo la forma en que debía efectuarse la fuga.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutiérrez. Competente autorizado y por cuenta de quien correspondiera...

MARTILLO DE Federico Calero. Por providencia del Sr. Juez de Instrucción...

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la Junta directiva...

Profesora de piano. La Sra. D.ª Candelaria Acuña y Marcelo...

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila)...

Gerencia de la liquidación DE RUSSELL & STURGIS. En cumplimiento de lo acordado...

SINGER MAQUINAS PARA COSER. 10 Reales semanales. ESCOLTA N.º 9. h

PELUQUERO ESPAÑOL. Afeita y corta el pelo a domicilio. El que desee puede avisar...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y nocivas falsificaciones. Me permito, respetuosamente...

Se alquila la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union"...

Se alquila la casa n.º 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia...

Se alquila la casa de Baseo n.º 10 (intramuros) la que en breve quedará terminada...

COMPRAS y VENTAS Se vende una pareja de caballos ilocanos, de 70 pesos...

Maiz amarillo superior triturado, a do e reales quintal, y a medio real menos sin triturar...

Ganga. En 180 pesos, se vende un crucifijo en muy buen estado...

MARAVILLOSO INVENTO.

THE HARDEN "STAR" HAND GRENADE. Una positiva necesidad, para oficinas, bodas, factorías, residencias, buques, etc.

A. ORTIZ. Agente para las Islas Filipinas. MEDICO C. LOPEZ-BREA. --REAL 31. Tarifa de honorarios.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso a los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado...

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, a J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine...

Toro. Se ha estraviado uno que pastaba en el rancho, grande, pelo negro con m-cha blanca en la frente...

Naipes finos de Vitoria, fabricados expresamente para tresillo. En colores permanentes.

En 125 pesos. Se vende un carruaje acabado de carenar. Cabildo 12, dán razon. h

Muy barato. Se vende un caballo, cal de San Antonio n.º 15, frente de la iglesia. h

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Cavite. Se venden. El almacén de Andrés Casas, acaba de recibir al unos comestibles de primera calidad...

Aparatos fotográficos de nuevo sistema con los que se obtienen retratos sin necesidad de galería, ni cuarto oscuro...

VERDADERO ELIXIR DE GUILLIE. Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso. Preparado por PAUL GAGE, F.º de 1.ª Clase, Doctor en Medicina...

QUINUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión...

POSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéuticos, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa...

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante...

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

Se vende un par de caballos ilocanos, de 70 pesos, sacos, diestros al tiro, de pelo guingon.

LA AMPARO. Tejar establecido en San Pedro Macati, MANILA. Gran existencia de artefactos de las clases y dimensiones siguientes:

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Se vende una pareja de muros de buena alzada, esta muy y diestros al tiro, vendense tambien solos ó separados.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a page number or additional notice.